Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, dos de junio de dos mil veintidós

Proceso	Sucesión Testada
Demandante	Yolanda Jaramillo Marín
Causante	Javier de Jesús Mejía Castrillón
Radicado	05001-31-10-011-2020-00200-00
Instancia	Primera
Decisión	Fija Fecha Para audiencia de Inventarios y Avalúos

Realizadas las citaciones y comunicaciones previstas en el artículo 490 CGP, para llevar a cabo la diligencia **DE INVENTARIO Y AVALÚOS**, se señala el **28 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 2:00 PM.**

La audiencia se desarrollará conforme a las reglas establecidas en el artículo 501 de la misma codificación. **Se insta a las partes para que en la medida de lo posible aporten el inventario de los bienes dos días antes de la fecha señalada para la audiencia.**

La audiencia se llevará a cabo, mediante la utilización de los mecanismos y herramientas tecnológicas establecidas para el Distrito Judicial Medellín, Antioquia, esto es, la plataforma Microsoft **TEAMS**.

Se requiere a los apoderados de las partes, para que informen al despacho el canal digital, esto es, el correo electrónico a través del cual se les remitirá el enlace respectivo, tanto a las partes.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
816356c66d549ecd9a5b932ee00d9c8b90dbfa119504601bfb83663cfdf64b50
Documento generado en 02/06/2022 12:17:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica